

ACCIÓN URGENTE

IDRIS KHATTAK CONDENADO A PRISIÓN TRAS JUICIO MILITAR SECRETO

En diciembre de 2021 se conoció la noticia sin confirmar de que el defensor de los derechos humanos Idris Khattak había sido declarado culpable de espionaje tras un juicio celebrado en secreto ante un tribunal militar. Ni su familia ni su abogado han recibido información alguna sobre el proceso. Su abogado alberga serias dudas sobre la imparcialidad del juicio y, dado que inicialmente había sido secuestrado por autoridades estatales, ha expresado gran preocupación por el fallo condenatorio. La familia Khattak ha podido confirmar que todavía no se le ha administrado la vacuna contra la COVID-19, lo que pone aún más su vida en peligro, dada la situación de hacinamiento en la cárcel. Les preocupa que no tenga acceso a una alimentación adecuada a pesar de sus problemas de salud. El gobierno debería garantizar el derecho de Idris Khattak a un juicio justo y una atención médica apropiada.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Primer Ministro Imran Khan / Prime Minister Imran Khan
Prime Minister's Office
Constitution Avenue G-5/2, Islamabad
Pakistán
Tel: +92 51-9045265
Fax: +92 51-9215519 info@pmo.gov.pk
[@ImranKhanPTI](https://twitter.com/ImranKhanPTI)

Señor Primer Ministro Imran Khan:

Me dirijo a usted con enorme preocupación por la vida y la seguridad de **Muhammad Idris Khattak**, defensor de los derechos humanos de 57 años y ex asesor de Amnistía Internacional. Idris fue secuestrado por autoridades estatales el 13 de noviembre de 2019, sometido a desaparición forzada y, posteriormente, declarado culpable, según informes, tras un juicio secreto ante un tribunal militar, sin que se haya facilitado información sobre la condena impuesta, su situación procesal ni el proceso de apelación.

Dada su condición de civil, nunca debería haber sido juzgado por un tribunal militar. Ni siquiera se ha identificado a los responsables de su secuestro y de mantenerlo incomunicado durante más de siete meses, ni nadie ha rendido cuentas por ello. La información sobre su sentencia ni siquiera se ha puesto a disposición de la familia, y mucho menos del público. La familia lleva más de dos años sufriendo sin noticias, esperando respuestas y sin poder siquiera prever algún tipo de recurso judicial.

Desde el momento de su desaparición forzada y hasta su detención en condiciones deplorables, se han violado flagrantemente los derechos de Idris Khattak a un juicio justo y con garantías, a la vida y a la dignidad. Idris no ha recibido aún la vacuna contra la COVID-19, lo que le pone en mayor riesgo debido a las condiciones de hacinamiento de la cárcel. Su familia ha expresado preocupación sobre la falta de atención médica y de una alimentación apropiada, en manifiesta vulneración de su derecho a la salud, una situación especialmente preocupante debido a que padece enfermedades como la diabetes.

Pido a su gobierno que facilite de inmediato información sobre el caso y la situación de Idris Khattak a su familia y abogado, que tome las medidas necesarias para garantizar su derecho a un juicio justo por un tribunal civil, y que se le conceda acceso inmediato a una atención médica adecuada, a la vacuna contra la covid-19 y a una alimentación apropiada.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En noviembre de 2021, las autoridades judiciales comunicaron al abogado de Idris que éste había sido declarado culpable, pero no se emitió auto judicial ni se dictó condena. Después circularon por Internet informaciones sin confirmar en las que se afirmaba que había sido declarado culpable. Su familia no había recibido ninguna comunicación oficial sobre el caso y dependía de la información que circulaba en las redes sociales. En diciembre de 2021, gracias a las averiguaciones de la familia, se supo que estaba detenido en la prisión de Adiala en Rawalpindi. Su hija Talia ha podido visitarlo en la unidad de alta seguridad de la prisión.

Su abogado denuncia que sólo se le ha permitido reunirse con su cliente en tres ocasiones durante todo el proceso. Durante las visitas, que fueron grabadas, estuvieron acompañados constantemente por un oficial militar y no se les permitió hablar su lengua materna, el pastún.

La familia Khattak planteó ante el Tribunal Superior de Peshawar el 13 de enero de 2021 que, al ser civil, Idris debía ser juzgado en un tribunal civil, no militar. La petición fue denegada en un auto judicial del 28 de enero de 2021. La decisión judicial publicada el 30 de enero de 2021 reveló más información sobre los cargos presentados contra Idris. Se trata de cargos por espionaje y otras conductas “perjudiciales para la seguridad o los intereses del Estado” con arreglo al artículo 3 de la Ley de Secretos Oficiales, así como al artículo 59 de la Ley del Ejército de Pakistán de 1952, que otorga competencias a los tribunales militares para juzgar a civiles por algunos delitos tipificados por la Ley de Secretos Oficiales.

Al parecer el “delito” consistió en reunirse con Michael Semple en julio de 2009, más de diez años antes de la desaparición forzada de Idris. El auto judicial califica a Semple de agente del MI6. En el momento de las reuniones, Semple era miembro del Carr Center for Human Rights de la Universidad de Harvard tras 20 años sirviendo como alto funcionario de la ONU y de la UE en Afganistán, país del que fue expulsado en 2008 por “actividades no autorizadas”. Actualmente Semple es profesor en la Queen's University de Belfast.

El auto judicial no dice nada de la desaparición forzada de Idris ni menciona ninguna responsabilidad que las autoridades deban afrontar por mantenerlo alejado de su familia y mantener a ésta sin saber siquiera si estaba vivo.

Idris Khattak ha sido asesor de Amnistía Internacional y otras ONG internacionales de derechos humanos. Durante años ha documentado una amplia variedad de violaciones de derechos humanos y crisis humanitarias en Jyber Pajtunjwa y las antiguas Zonas Tribales bajo Administración Federal.

El 13 de noviembre de 2019, Idris Khattak regresaba a su domicilio desde Islamabad cuando el vehículo de alquiler en el que viajaba fue interceptado cerca del nudo de carreteras de Swabi, en la provincia de Jyber Pajtunjwa. En el vehículo sólo iban él y el conductor, con quien viajaba frecuentemente y a quien también se llevaron. La familia de Idris no supo de su desaparición hasta que el conductor quedó en libertad, la noche del 15 de noviembre de 2019.

La noche del 16 de junio de 2020, el Ministerio de Defensa admitió por fin que Idris Khattak estaba bajo su custodia, extremo que reiteró el Equipo de Investigación Conjunta en una sesión celebrada el 17 de junio de 2020.

El actual gobierno de Imran Khan prometió tipificar como delito la desaparición forzada. Sin embargo, el proyecto de ley presentado ante el Senado [no se ajusta a las normas internacionales](#), y su avance se ve entorpecido por informes de constantes desapariciones.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés, urdu
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 15 de marzo de 2022
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Muhammad Idris Khattak (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa33/3660/2021/es/>